
Respuesta a Radicado- oficio radicado N° 01-1-2026-000282 del 27 de febrero de 2026

Desde Genny Andrea Garcia Pereira <ggarciap@sena.edu.co>

Fecha Sáb 2026-02-28 15:31

Para Gustavo Andres Caceres Pachon <gacaceres@sena.edu.co>

CC Andres Javier Sejin Soto <asejins@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (34 KB)

C.E.(IMG) - 01-1-2026-000282-(1)-15050-+ (E)-ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS-SOL.PDF;

1-5055

Señor

GUSTAVO ANDRES CACERES PACHON

Contratista

gacaceres@sena.edu.co

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisora del contrato N°. CO1.PCCNTR.9111916 de 2026, y conforme con la solicitud presentada a través de oficio radicado N° 01-1-2026-000282 del 27 de febrero de 2026, me permito informar que una vez revisada se procede a emitir concepto favorable a la misma, por lo que se procederá con el trámite correspondiente para tal fin indicando que la cesión del contrato será recibida por el cesionario a partir del día 01 de marzo de 2026.

Adjunto: Comunicación radicada N° 01-1-2026-000282 del 27 de febrero de 2026- solicitud cesión contrato.

Atentamente,



Genny Andrea Garcia Pereira

Dirección Nacional de Empleo y Trabajo - Coordinador

ggarciap@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12577

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.